

DECLARACIÓN DE PRENSA

ONUSIDA acoge con beneplácito las nuevas directrices de la Organización Mundial de la Salud sobre el uso de medicamentos antirretrovíricos

Las nuevas directrices constituyen un paso sustancial hacia el logro de las Metas Urgentes de ONUSIDA

GINEBRA, 30 de septiembre de 2015—ONUSIDA celebró hoy la publicación de las nuevas directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el uso de los medicamentos antirretrovíricos como un paso significativo hacia el mejoramiento de las vidas de las personas que viven con el VIH y la reducción de la transmisión del virus.

Las directrices recomiendan prescribir los antirretrovíricos tan pronto como los pacientes hayan sido diagnosticados con el VIH, independientemente de su recuento de CD4 (una medida del estado de salud del sistema inmunitario). También recomiendan que las personas en mayor riesgo de contraer la infección por el VIH tengan acceso a la profilaxis previa a la exposición como parte de una estrategia de prevención del VIH combinada.

"Estas nuevas directrices y recomendaciones constituyen un momento significativo en la respuesta al sida", expresó Michel Sidibé, Director Ejecutivo de ONUSIDA. "Los medicamentos e instrumentos médicos con los que ahora contamos nos brindan una oportunidad real de salvar millones de vidas en los años venideros y de poner fin a la epidemia de sida para el año 2030".

Las directrices de la OMS, producidas con el apoyo de ONUSIDA, se publican como resultado del gran peso de las evidencias surgidas de investigaciones durante los últimos 12 meses. Estas incluyen datos de los ensayos clínicos y aleatorizados internacionales Temprano y START (sigla en inglés de "momento estratégico para el tratamiento antirretrovírico"), los que hallaron evidencias convincentes de los beneficios de comenzar de inmediato la terapia antirretrovírica. Los datos de los ensayos Temprano y START se producen tras una serie de hallazgos de investigaciones llevadas a cabo durante varios años que revelan los beneficios para la salud derivados de comenzar antes el tratamiento del VIH.

Varios estudios de investigación entre grupos de poblaciones en mayor riesgo de contraer la infección por el VIH también indicaron la eficacia significativa de la profilaxis previa a la exposición para reducir las nuevas infecciones por el VIH. Las nuevas directrices recomiendan que dicha profilaxis se ofrezca a toda persona en riesgo sustancial de exposición al VIH.

Asimismo, ayudarán a reforzar el enfoque de las Metas Urgentes de ONUSIDA, el que comprende un conjunto de objetivos a alcanzar en 2020. Estos objetivos incluyen al 90% de las personas que viven con el VIH en conocimiento de su estado serológico, 90% de las personas que conocen su estado serológico positivo en tratamiento y 90% de las personas en tratamiento con supresión de sus cargas víricas. También incluyen una reducción de las nuevas infecciones por el VIH en un 75% y la consecución de cero discriminación.

"Nos encontramos ante un momento decisivo en la respuesta al sida", dijo el Sr. Sidibé.

"Sabemos qué funciona; ahora debemos anteponer a las personas y respetar por completo su derecho a la salud".

ONUSIDA reafirma la importancia de respetar el derecho de las personas a conocer su estado serológico y a decidir si desean comenzar el tratamiento antirretrovírico así como el momento de inicio del mismo. Las decisiones con respecto al tratamiento y la prevención del VIH deben ser voluntarias y tomadas con conocimiento. Para poder administrar la terapia antirretrovírica y la profilaxis previa a la exposición de forma más amplia y equitativa, serán precisos mayores esfuerzos para franquear las barreras sociales y legales que impiden el acceso a los servicios de salud para las personas que viven con el VIH y los grupos de población en riesgo elevado de infección y marginados.

[FINAL]

Contacto

ONUSIDA Ginebra | Michael Hollingdale | tel. +41 22 791 5534 | hollingdalem@unaids.org

ONUSIDA

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lidera e inspira al mundo para hacer realidad su meta global de cero nuevas infecciones por el VIH, cero discriminación y cero muertes relacionadas con el sida. El ONUSIDA aúna los esfuerzos de 11 organizaciones de las Naciones Unidas (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y trabaja en estrecha colaboración con asociados mundiales y nacionales para poner fin a la epidemia de sida para 2030. Acceda a más información en unaids.org y conecte con nosotros a través de Facebook, Twitter y Instagram.